

**ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD CON ENFOQUE DE  
GÉNERO EN LOS ADOLESCENTES CON RETRASO MENTAL**

Ms.C. Ángela Suárez Estévez

Cuba

Los cambios operados en todas las áreas de la vida material y espiritual trascienden en el ámbito regional y mundial, exigiendo modificaciones esenciales en los modos de desempeños de hombres y mujeres para enfrentar los retos de la época contemporánea. Una apropiada respuesta a tales cambios sólo se generará cuando surjan nuevas formas de educación desarrolladoras, de seres humanos con opciones de vida, creativas, para enfrentar y transformar las demandas sociales.

Todo ser humano, hombre o mujer, educado a partir de una doble moral vertical, impuesta desde fuera y ajena a sus propios valores, a sus potencialidades y posibilidades individuales, a sus sueños más preciados, lejos de lograr cada vez formas más plenas y adaptadas de realización, son sumergidos en un mundo de conflictos y contradicciones antagónicas que les impiden su crecimiento personal.

La escuela, si bien no puede sustituir el importante papel desempeñado por la familia en la formación de la esfera de la sexualidad, asume una función rectora en el proceso de educación de la sexualidad con enfoque de género de las nuevas generaciones, dado que en la misma se desenvuelven profesionales, con una determinada teoría pedagógica que asumen la responsabilidad de dirigirlo de manera científica, planificada y organizada. En esta influyen los intereses de la familia y la comunidad en la materialización de la educación y promoción de estilos de vidas saludables.

Cuba, país que trabaja en la construcción de una sociedad más justa, por la igualdad social y el derecho de todos sus ciudadanos, de tener las mismas oportunidades, ha puesto especial interés en las personas con retraso mental, para su atención cuenta con diferentes instituciones involucradas e interrelacionadas, desempeñando la escuela especial cubana, el encargo social de preparar al escolar con retraso mental para insertarse en la vida social.

La sexualidad ha sido considerada un tema prohibido, lleno de temores, tabúes y prejuicios, muy relacionados con los antecedentes históricos, religiosos, los cuales se encargan de imponer patrones de conducta moralmente aceptables que atentan contra los principios de la sociedad y que están sustentados, a reducir la sexualidad a la genitales, obviando las conductas y modos de vivir de cada persona, su identidad sexual y el rol que desempeñan dentro de un grupo. La sexualidad por lo tanto adquiere una dimensión no solo biológica, sino también psicológica y social.

Hasta hacia poco tiempo las personas con retraso mental se consideraban asexuadas, en un estado de inocencia instigado totalmente por los impulsos, incapaz de controlar sus apremios sexuales instintivos. Estas falsas creencias junto con la negativa actitud de la colectividad social poco propensa a reconocer a las personas con retraso mental, con derecho propio, se han conjugado para convertir el tema relacionado con su sexualidad como cuestión inquietante, que suscita indignación y un reflejo de estas actitudes, es que en fechas no tan lejanas (mediados del siglo 20) fue la esterilización de que a menudo eran objetos

La Educación de la Sexualidad entre sus propósitos, persigue mejorar la calidad de vida del hombre y la mujer, independientemente de sus limitaciones, buscando estilos de vida saludables entorno a su vida sexual, en sus relaciones de pareja, en el contexto de la familia y en la sociedad en general.

El presente estudio está dirigido a abordar la problemática de la educación de la sexualidad con enfoque de género en los niños y niñas con retraso mental, demostrando que no es suficiente prepararlos, para el trabajo y la vida en colectivo, así como desarrollar al máximo sus potencialidades, intelectuales, físicas, sentimientos estéticos etc., mediante el conjunto de actividades que desplieguen en la escuela especial.

Es imperiosa una educación que potencie al niño y la niña con igualdad de oportunidades, a tener las mismas posibilidades para su desempeño en todas y cada una de las esferas de la vida, que se revierta en su crecimiento personal y social. Una educación que propicie la paridad, la unidad, la equidad, respetando la individualidad.

Sin embargo en el proceso educativo se reproducen los patrones culturales relativos a la masculinidad y feminidad que aún suelen observarse en la escuela entre las que se pueden acotar: en la dinámica del aula, en el receso, y en todas las actividades escolares y extraescolares, que se desarrollan en el escenario escolar, los cuales tienen un fuerte impacto en su desarrollo, ya que influyen profundamente en la formación de la personalidad y su esfera psicosexual, lo que es notorio en su comportamiento, al responder a construcciones sociales distorsionadas, ajenas a la personalidad y a la sexualidad, las que se adquieren desde la infancia temprana en la familia y son reforzadas en la escuela y en la sociedad.

La escuela especial, como institución social, se proyecta en función de la necesidad de que el escolar establezca relaciones con personas del otro sexo, sobre la base de la más absoluta paridad, respeto y colaboración. Se añade la necesidad de cuestionar y superar la formación de la sexualidad del hombre y la mujer sobre la base de modelos educativos rígidos y estereotipados que contraponen a los sexos, y lo impulsan a relaciones de supremacía, poder y subordinación entre ellos/as. Por otra

parte, se destaca la necesidad de utilizar un lenguaje inclusivo que supere las connotaciones sexistas discriminatorias de la mujer en tanto se sustentan en la hegemonía del hombre, cuestiones que se exacerban en estas personas precisamente por los prejuicios existentes con este grupo poblacional y su sexualidad. Lo antes expuesto se evidencian en el escenario escolar de las instituciones donde están imbricados los escolares con retraso mental. Se ha constatado en exploraciones realizadas como parte de diversas investigaciones a partir de la década del 90, (González A. y B. Castellanos 1994; M. Rodríguez 1999; B. del Valle 2000, A. Ascuy 2001 y X. Ruiz, 2003, A. Suárez 2000) la presencia de manifestaciones estereotipadas en los comportamientos de maestras y maestros que fomentan y consolidan en los niños y las niñas, actitudes sexistas o discriminatorias en la dinámica del proceso escolar, a partir de la transmisión de mitos y prejuicios sexuales.

He verificado en las investigaciones que viene desplegando desde el año 1994, así, como su continuidad dada en los estudios de su tesis de maestría, que no es suficiente la labor desarrollada en esta dirección; En sentido general en estas instituciones se trabaja de forma aislada, sin un sistema único y coherente de acciones, que permitan implicar al personal docente, y la familia. Lo cual denota que no están preparados, para su incidencia en la educación sexual con enfoque de género en este grupo poblacional.

Se apunta que establecen las diferencias entre el hombre y la mujer, a partir de los caracteres sexuales secundarios, es decir del uso de accesorios y no de los caracteres propiamente sexuales, de los genitales masculinos y femeninos. Existe un fuerte carácter sexista, evidenciándose en modelos esquemáticos, rígidos y simplificadores, que dictan de los roles sexuales masculinos y femeninos, desarrollando un modelo dicotómico y polarizado para el género masculino y otro para el género femenino. Situación que se evidencia en el contexto escolar, en la organización de la escuela, en la práctica pedagógica, en el lenguaje empleado y el propio currículo, incluyendo el contenido de los libros de textos, donde se reproduce y consolida el sexismo de manera explícita o implícita. En las ilustraciones se enfatizan los roles tradicionales la figura femenina aparece con el protagonismo en el espacio familiar (roles de cuidar las flores, lavar, planchar, preparando los alimentos etc.). La figura masculina se privilegia en las tareas sociales e importantes (miliciano, cortando caña, defensa de la patria).

En consecuencia, es primordial propiciar cambios importantes en el proceso educativo escolar, que coadyuven al desarrollo de la personalidad y su esfera sexual con enfoque de género en los niños y las niñas. Para trabajar en esta dirección y lograrlo, es necesaria la preparación de maestras/os, que se evidencie en sus modos de

actuación, a través de todas las actividades docentes, extradocentes y extraescolares que se despliegan en las instituciones escolares.

La educación de la sexualidad con enfoque de género en los escolares con retraso mental, presupone la preparación de maestros/as para su contribución en este empeño, a partir de la determinación de las necesidades básicas de aprendizaje, a fin de establecer estrategias pedagógicas que permitan diagnosticar y establecer relaciones intra e intergenéricas, encaminadas a superar toda manifestación de discriminación por motivos de sexo y promover vínculos entre el hombre y la mujer, sustentados en la equidad que potencien conductas sanas y felices.

Los Congresos Latinoamericanos de Sexología y Educación Sexual, de 1994 a 1998, el Segundo Congreso Cubano de Orientación y Terapia Sexual en el año 2000. Los Congresos de Educación Especial, han tributado en alguna medida a que se presenten trabajos por diferentes especialistas (pedagogos, psicólogos, sociólogos y médicos) que abordan el tema de los discapacitados, que marcan una nueva concepción, otorgándole a esta problemática un valor importante y necesario en la preparación del ser humano para la vida social.

La sexualidad es una manifestación de la personalidad, en tanto se forma y se desarrolla como parte de las condiciones sociales, de actividad y comunicación. Se expresa en las relaciones físicas y espirituales del sujeto, la pareja, pero matiza igualmente los intercambios entre las personas, en su vida familiar, laboral o social, motivo permanente de placer, ternura, saberes, por lo que se expresa en todos los espacios de interacción humana.

Diferentes autores han definido la categoría de sexualidad de la siguiente manera:

López, F .precisa que “La sexualidad no se reduce a los órganos genitales, su dimensión mayor abarca todo nuestro ser corporal, psicológico y social nuestro cuerpo es sexuado, así como nuestros deseos, identidad, afectos y fantasías” (1)

González, A. Y Castellanos definen “la sexualidad como una dimensión de la personalidad que se construye y expresa a lo largo de toda la vida a través del conjunto de representaciones, conceptos, pensamientos, emociones, necesidades, sentimientos, actitudes y comportamientos que conforman el hecho de ser psicológica y físicamente “sexuado”, masculino o femenino, lo que trasciende la relación de pareja para manifestarse en todo lo que la persona “es” y” hace” es su vida personal, familiar social” (2)

Estos autores coinciden en aportar enfoques holistas de la sexualidad, la perciben como una manifestación vital de la personalidad, estando presente en todas las circunstancias de la vida del ser humano, imbricando lo biológico, psicológico y lo

social. De esta manera modifican la concepción que existe de reducirla a los genitales, a lo sexo erótico.

Definiciones con las que estoy identificada, ya que la sexualidad se construye, se vive y se expresa, en las diferentes etapas del desarrollo gradual del ser humano, en cada uno de los momentos su vida, evidenciándose desde lo personal, en las relaciones de pareja, en el contexto familiar y social, como ser sexuado.

En este sentido preciso, que en estos planteamientos se acentúa la esencia de la Escuela Histórico Cultural, donde se devela la importancia que revisten los factores sociales como potenciadores del desarrollo de la personalidad, destacando con elegancia la connotación que tiene la educación como fenómeno social.

En la historia de los aspectos relacionados con la sexualidad y la discapacidad, se visualiza que el comportamiento de los seres humanos depende en gran medida, de las creencias e influencias culturales de cada civilización, que imprime en sus integrantes sus propios patrones de normalidad. De ahí que históricamente, producto a la discriminación social de las que eran objetos las personas con alguna discapacidad, existían ideas equívocas y prejuiciadas con respecto a su sexualidad. Inicialmente era manejada desde la rehabilitación, con un enfoque biologicista y asistencialista, en el que se consideraba a estas personas como objeto de tratamiento médico y no como ente activo en su auto transformación, además de no tener en cuenta su vida afectiva sexual.

El tema sexualidad y discapacidad, desde el imaginario social, suscita sentimiento de temor, confusión y culpabilidad, los cuales se mantienen en la actualidad, a partir de otras lecturas, con otras formulaciones más silenciadas, que las interpretaciones realizadas en el desarrollo histórico social.

La práctica investigativa, ha demostrado que uno de los canales de socialización puede compensar a otros. Uno de los aportes más importantes de esta concepción es el determinismo social de la psiquis. Un niño/a, que nace con algún defecto, a través de la socialización, puede compensar sus limitaciones, si se logra insertar dentro de la relación actividad y comunicación propias de su edad, y alcanza en esta dirección una socialización adecuada, el defecto es compensado

Según la escuela histórica cultural, lo biológico es la base de lo psíquico pero el hecho de que se estructure y funcione, depende de las condiciones socioculturales que influyen sobre el sujeto, que en su nivel interpersonal se produzca un proceso de intercambio de experiencia y conocimientos. En estos escolares estos procesos están limitados, por lo biológico, sin embargo, puede compensarse por medios socioculturales, pues, aunque se considere el papel de lo biológico, el más elemental

desarrollo psíquico depende de lo que se haga desde lo social, en las relaciones con otros.

Los momentos del desarrollo psicosexual del niño y la niña, encuentran su explicación desde lo histórico cultural. Al acercarse a la satisfacción de las necesidades primarias que tiene el recién nacido, las cuales en esta etapa para su satisfacción depende del adulto lo antes expuesto corrobora esta afirmación, la determinación social desde sus orígenes en el ser humano. Reciben desde muy temprano, el cuidado de su madre y de otros familiares, lo que le permite a partir de la estimulación social que deben recibir de los mediadores, el reconocimiento de su cuerpo y del otro, para así identificarse con las sensaciones y el placer que experimenta cada una de las partes de su cuerpo, incluyendo el reconocimiento de sus genitales.

Puntualizo, el papel que tienen que jugar los padres, las madres y demás familiares como mediadores de este desarrollo psicosexual, sin embargo la influencia, que reciben desde el escenario familiar, no estimula la construcción de una sexualidad placentera y feliz, teniendo en cuenta las concepciones y expectativas que existen desde lo social, constatándose en investigaciones realizadas en instituciones (Castro P. L, González, A Rodríguez, M y Suárez, A,)

Desde muy temprano en este grupo poblacional surge la natural curiosidad por el propio cuerpo, pero sucede que las personas que la rodean han rechazado sus cuerpos como sede del placer, no les responden preguntas que hacen sobre sí mismo, proyectan temores y ansiedades en sus respuestas. Limitan el proceso de autoexploración.

Al nacer, todos los seres humanos, son biológicamente sexuados, lo cual no implica que de forma espontánea se conviertan en hombres o mujeres psicológicamente sexuados, sino que se produce un proceso de construcción individual del cual se aprende a pensar, sentir y actuar según el sexo y de los modelos genéricos, imbricándose lo social.

Reflexiono que estos procesos ocurren en este grupo poblacional ya que transitan por la mismas etapas en el desarrollo de la esfera psicosexual, aunque se producen retrasos en la formación de esta esfera, pero como todo parece indicar, a un ritmo más lento en correspondencia con sus limitaciones en la esfera cognoscitiva, así como en cuanto a la estimulaciones que deben recibir de los mediadores de este proceso, ya que están menos expuestos a los procesos de socialización, en los diferentes contexto de actuación y espacios en los que están insertados, tanto desde el punto de vista médico, social, pedagógico y psicológico. Lo cual se ha demostrado que estas dificultades en el proceso de socialización, están dadas a partir de los prejuicios existen en la sociedad, que tienen una influencia decisiva en los familiares más

allegado al menor, e incluso en los educadores, los cuales en ocasiones le ponen freno e impiden que en las cuestiones relativas a la sexualidad, se consideren, como personas iguales, con las mismas necesidades de dar amor y sentirlo, de exponer sus sentimientos, afectivos y sexuales.

Bajo la acción educativa de la familia, la escuela y el medio social, en el transcurso de la ontogenia, se construye, la identidad de género, como un proceso que también ocurre en estos escolares, dado por la identificación con sus genitales y el reconocimiento de que son hombres o mujeres a partir de este reconocimiento. Develándose que en este grupo poblacional en sentido general se retarda este proceso precisamente porque desde los mediadores, se les limita la auto exploratorio de su cuerpo y el intercambio con sus iguales.

En la práctica se ha podido corroborar mediante resultados obtenidos en torno al reconocimiento que tienen los niños y las niñas, de los órganos genitales elemento esencial para lograr la adquisición de la identidad de género entre las que se pueden citar: Andrea Rodríguez; en relación a cómo surge la identidad de género en niños/as pequeños/as de (3-5años), con retraso mental moderado, a los 3 años ninguno había logrado reconocer, los genitales, a los 5 años solo un 60%. Sin embargo en el caso de los niños y las niñas con diagnóstico con retraso mental leve, la situación no se comporta igual, he verificado, que identifican sus genitales utilizando terminologías vulgares, populares, aunque establecen las diferencias entre el hombre y la mujer a partir del reconocimientos de los accesorios externos y no de los caracteres esenciales.

Se puede precisar que lo antes expuesto evidencia, que este proceso de identificación con su cuerpo sexuado ocurre. Si es importante tener en cuenta el grado del defecto y la estimulación que desde lo social reciben de los mediadores. En este sentido, la Dra. Miriam Rodríguez, plantea en su tesis de doctorado que ya antes de que se produzca el nacimiento de un niño o una niña, por lo general los progenitores esperan y desean un bebé de un sexo u otro en especial, más adelante refiere muchas veces las madres desean un niño para que sea varón igual que el papá, o una niña para que les haga compañía llenando así de expectativa distintos modelos y expresiones socioculturales, con relación a ese bebé desde antes de nacer.

En el caso específico de los escolares con diagnóstico de retraso mental, está inmerso este proceso de aprendizaje de los modelos genéricos estereotipados tradicionales, que marcan falsas diferencias entre ambos sexos. Debido a los mecanismos de control social, represión y prejuicios existentes, no se estimula por los adultos significativamente a esta personalidad sexuada, que son los mediadores de la cultura,

los encargados de socializarlos, no se hacen y por eso se retrasan la aparición de sus deseos, sentimientos y sus necesidades psicosexuales.

Estos procesos de aprendizaje desde el espacio social, al estar limitado dificulta, la expresión de sus verdaderos deseos y necesidades, así como comportamientos asociados a la esencia de su sexualidad y la forma en que se vivencia y se manifiesta su masculinidad y su feminidad, su condición de ser hombre o mujer. Esta situación se agudiza aún más en este segmento de la población, producto de los estereotipos existentes en torno a la sexualidad y el retraso mental, que dificulta en gran medida la construcción de su masculinidad y feminidad.

En investigaciones desarrolladas por Rodríguez, M, en relación al rol de género en niños y niñas, de la escuela primaria ha podido constatar que la educación a partir de los modelos de géneros, da lugar a la diferenciación sexual y se refuerza en la propia interacción social que se produce; apunta si el bebé es niño, no será vestido de un delicado rosadito; pero si es niña sí. Si es niño, las personas hacen referencias muchas veces a las expectativas familiares de que sea grande y fuerte y si es una niña tierna y dulce.

Como resultado de la educación con un carácter sexista, donde se educan a estos escolares en función de patrones, normas, valores y en función del sexo femenino o masculino, a partir de relaciones de poder y de fuerza, que no posibilitan el encuentro y se conforman las diferencias supuestamente sexuales atribuidas al género y que desencadenan en una contraposición, entre dos mundos, el rosado y el azul, desde concepciones estereotipadas y esquemáticas.

La persona, según experimente su masculinidad o feminidad, se conoce y se percibe así mismo como tal, lo experimenta, vivenciándolo al mismo tiempo desde lo emocional, todo lo cual se expresa de una forma singular en su vida cotidiana a través del rol y la orientación sexo erótica.

La convicción de la masculinidad o feminidad que desarrollan las personas en el proceso de formación de ser hombre o mujer, se expresa en la conducta a través del rol de género, éste se organiza y manifiesta en los papeles de hombre y mujer asumidos y desempeñados a lo largo de toda la vida.

Siguiendo el análisis anterior, considero oportuno precisar las características psicosexuales en esta etapa en los escolares con diagnóstico de retraso mental.

- Según la forma en que vivencia su identidad de género, va a interpretar y reproducir de forma singular el modelo genérico masculino o femenino.
- Se retardan la aparición de estas vivencias desde lo social, producto de los mitos y prejuicios existentes en torno a su sexualidad.

-Los mediadores de este proceso, los encargados de socializarlos, no lo estimulan y eso provoca que sus deseos, necesidades y sentimientos sociales, retarden su aparición.

-Se desarrollan los roles de género en correspondencia con las expectativas sociales y socioculturales, evidenciándose en sus juegos de roles y en las actividades que realizan.

-Los juegos de roles constituyen una actividad importante para la formación de valores, actitudes, sentimientos.

-Los juegos se conforman según el sexo biológico, reproduciéndose los comportamientos y los modelos estereotipados que han sido asimilados por los adultos. De ahí que las niñas generalmente juegan con las niñas y viceversa

-Desarrollan el interés por conocer cuestiones relativas al: nacimiento, origen y las diferencias sexuales, que existen entre niños y niñas. Este conocimiento es limitado y pobre, producto de los temores y mitos existentes en torno a su sexualidad.

-La sexualidad en la primera infancia transcurre durante el primer y segundo ciclo de la enseñanza primaria, caracterizándose desde el punto de vista físico, en un incremento de la talla, por encima del peso del cuerpo, propio del primer estirón que se produce en esta etapa, esta desproporcionalidad hace que los niños y las niñas se muestren torpes en sus movimientos durante el desarrollo de sus actividades.

-El incremento de la curiosidad por los aspectos biológicos de la sexualidad se observa reprimido, es decir, un porcentaje elevado no lo socializa producto de que en las agencias socializadoras donde esta insertado este escolar, nieguen el desarrollo psicosexual, ya que en la mayoría de los casos reprimen toda conducta que estén asociada a esta esfera de la personalidad.

Es pertinente develar como se manifiestan las dimensiones de la sexualidad en estos escolares. El propio individuo que es el "yo" y el ser sexuado, es como se percibe a sí mismo y como expresa su masculinidad o feminidad, es su propia distinción, por lo que tiene un carácter singular, siendo flexible y plástico, sin destinos, ni límites prefijados.

Esta dimensión es importante por su carácter personalizado, sin embargo en ocasiones se violenta por los modelos sociales y la educación en el escolar con diagnóstico de retraso mental.

La pareja, que constituye el espacio de nosotros, donde se produce el encuentro con el otro, estableciéndose vínculos afectivos y eróticos de comunicación física y espiritual, en que se recibe y se ofrece placer, satisfacción, amor y felicidad, sin que se pierda su singularidad, lo que permite el crecimiento y la autorrealización personal, de lo contrario se obstaculiza. En esta dirección es una necesidad de que estos escolares que son objeto de estudio en esta investigación, se preparen para el amor y

la sexualidad, permitiéndole establecer relaciones sanas y enriquecedoras, teniendo en cuenta sus potencialidades, tributando a que puedan conformar una familia. La cual como grupo primario de socialización de la personalidad y de la sexualidad, es el más estable de la formación de valores, convicciones, normas, capacidades y actitudes sexuales, potenciando la comunicación filiar y las relaciones afectivas, espacio de reproducción de la vida. Constituye el espacio de nosotros, con lazos filiales más amplios y profundos, que abarca a los hijos e hijas y otros seres queridos. Estos escolares también tienen derecho a conformar una familia desde relaciones equitativas.

La sociedad, que es el espacio de los demás, donde cada individuo sexuado se comunica, interactúa y se expresa en las relaciones inter e intragenéricas en toda su vida, a través de los diferentes contextos de actuación. Establece modelos, patrones y valores culturalmente predominantes, a partir de los cuales se conforman, desarrolla y evalúa la sexualidad de cada persona, es decir, establece los marcos de referencia, a partir de los que generalmente se dirige la sexualidad en las restantes dimensiones.

Entre estas dimensiones existe una estrecha interrelación por cuanto en ella cada individuo asimila, conforma y expresa su sexualidad en el constante ir y venir de cada uno de los espacios, lo que indica el carácter personal y el contenido social que posee la sexualidad.

La educación constituye un complejo fenómeno social que garantiza la apropiación, por parte del ser humano, de la vida espiritual y cultural, donde se le capacita para vivir en una determinada época.

En este contexto corresponde a la educación sexual la tarea de promover el crecimiento libre, pleno de la sexualidad como manifestación de la personalidad, en íntima relación sistémica con las demás aristas de la labor educativa.

La educación sexual forma parte orgánica e inalienable de la preparación para la vida, del aprender a ser, mediante el cual cada individuo tiene que aprender a ser sexuado, a construir de forma personalizada su masculinidad o feminidad y apropiarse creadoramente de valores, actitudes, conocimientos, habilidades y destrezas, con vista a vivir su sexualidad de modo auto determinado y enriquecedor. En este caso el escolar con retraso mental, en ocasiones algunos/as necesitan niveles de ayuda para potenciar su zona de desarrollo próximo.

El proceso educación de la sexualidad debe ofrecer opciones y alternativas para que cada sujeto seleccione libre y responsablemente las formas de vivir su sexualidad respetando los espacios y límites personales y sociales. En tal sentido, me identifico con la definición de las autoras González, A. y B. Castellanos, en la que explican que la educación sexual es un “proceso de formación integral de la personalidad,

representa un fenómeno social de apropiación por el ser humano del acervo de la vida espiritual y cultural, en tanto propicia el desarrollo de conceptos, actitudes, sentimientos, valores y comportamientos en el hombre y la mujer sustentados en el amor, el respeto, la libertad y la responsabilidad ante la propia sexualidad y la ajena, que permiten fomentar estilos de vida equitativos y saludables". (3)

El análisis de las formas tradicionales de educación de la personalidad y su esfera psicosexual, se ha demostrado que desde el surgimiento de las sociedades patriarcales, éstas se han caracterizado por un fuerte carácter sexista, discriminatorio, que socializa a niños y niñas, hombres y mujeres a partir de rígidos estereotipos, los que estimulan las relaciones de fuerza, poder, y desencuentro entre el hombre y la mujer, la discriminación de ambos, pero fundamentalmente del sexo femenino. Como resultado de una *educación con un marcado carácter sexista*, entendida como el "proceso que prepara a las futuras generaciones en función de patrones, normas, valores y proyecciones sociales atendiendo al sexo, y por lo general, opuestos, se conforman las diferencias supuestamente sexuales atribuidas al género, y que desencadenan en una contraposición entre ambos, a partir de relaciones de poder y de fuerza". (4)

La escuela especial, constituye el eslabón esencial del proceso educativo, en esta agencia socializadora la sociedad deposita la máxima responsabilidad, tanto de la formación multifacética de las jóvenes generaciones, como de la integración de influencias que sobre la personalidad en desarrollo ejercen los diversos factores sociales.

Lo antes expuesto, se materializa en la política educacional cubana en aras del logro de la formación multilateral de la personalidad, constituyendo este el fin esencial de la educación, reflejado en las Tesis y Resoluciones aprobadas en el Primer Congreso del Partido de Cuba, en lo referido a Política Educacional.

Tal como se educa a las nuevas generaciones para su desempeño exitoso en las variadas facetas de la vida, es imprescindible prepararlos para el amor y la sexualidad, para que desarrollen relaciones responsables y enriquecedoras, con la pareja adecuadamente seleccionada, para que formen una familia estable sustentada en la equidad de los géneros.

En tal sentido son muchos los pronunciamientos emanados de foros y eventos internacionales que reafirman lo antes expuesto entre los que se pueden citar: La Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, celebrada en Jomtien Tailandia, en marzo de 1990, en el artículo 3., "Univerzalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad" (5)

La Convención sobre los Derechos del Niño efectuada el 2 de septiembre de 1990, en el artículo 28, establece: “La educación en condiciones de igualdad de oportunidades es un derecho de niñas y niños”. (6).

Estos pronunciamientos van dirigidos a promover la igualdad entre la niña y el niño, la mujer y el hombre, la coeducación, el enfoque de género, como medios eficaces de combatir los males que atañen a la humanidad entre los que se pueden mencionar: la miseria, el hambre, la discriminación por motivos de raza, sexo, limitando las potencias del ser humano. A pesar de estas políticas, en la práctica educativa cubana, en las escuelas especiales donde están insertados escolares con retraso mental, se ha confrontado en exploraciones que he realizado, la presencia de manifestaciones estereotipadas en los comportamientos de maestros/as que fomentan en los escolares, actitudes sexistas o discriminatorias en las diferentes actividades que desarrollan tanto docente, extradocente y extraescolares.

En este sentido la Dra. Lourdes Fernández, define el género como la “categoría que nos posibilita designar el orden sociocultural configurado sobre la base de la sexualidad. Es una construcción simbólica que integra los atributos asignados a las personas a partir de su sexo”. (7)

En este sentido, precisan las doctoras González, A. y B. Castellanos, que el género es el “conjunto de atributos, cualidades, actitudes y modos de comportamientos asignados y esperados por cada sociedad, del hombre y la mujer que pauta rígidamente todas sus expresiones conductuales desde el nacimiento y a lo largo de toda la vida. Constituye el modelo o patrón de feminidad y masculinidad socialmente establecido en cada contexto, cultura, región a partir de los que se educa la sexualidad (hombre proveedor versus mujer madre-esposa)”. (8)

Comparto las ideas que se expresan en estas definiciones, ya que se explicita la connotación social de esta categoría como un producto histórico concreto, cuya construcción apunta a la clasificación de mujeres y hombres sobre la base de las expectativas y proyectos educativos preestablecidos por la sociedad, mediante las formas específicas de educación que reciban según su sexo biológico. Sin embargo, en las investigaciones desarrolladas por diferentes estudiosos del tema, que las diferencias biológicas, que contienen el sexo, impliquen por sí misma capacidades, aptitudes o actitudes contrapuestas, polarizadas de superioridad e inferioridad entre las personas que promuevan los modelos genéricos. Estos procesos biológicos no determinan de manera directa y mecánica que la persona se convierta en un ser psicológicamente sexuado.

Desde estos argumentos defino, la educación de la sexualidad con enfoque de género en los escolares con retraso mental como: Un proceso de formación y

desarrollo de conocimientos, valores y actitudes, donde se promuevan relaciones intra e intergenéricas, sustentadas en la colaboración, el respeto y la equidad, según las características del desarrollo alcanzado, teniendo en cuenta sus potencialidades, donde se brinden niveles de ayuda desde lo afectivo y lo cognitivo, apoyándose en sus vivencias y en el papel a desempeñar por los mediadores del aprendizaje.

Asumir el tema de educación de la sexualidad con enfoque de género en los escolares con retraso mental, cobra singular importancia y a su vez complejidad, no solo se trata de un tema nuevo en la agenda nacional, sino que enfrenta un conjunto de dificultades desde la praxis social. Durante la investigación de mi tesis de maestría: Un programa de educación sexual para escolares con retraso mental, confirme que un porcentaje de maestros/as, en sentido general desconocen, el tema género y carecen de las orientaciones pedagógicas para afrontarlo, lo consideran un tema nuevo, difícil de abordar y no perciben su relación con el currículo. Unido precisamente a los prejuicios entorno a la sexualidad de estos sujetos, donde se puntualiza desde lo social que no es necesario que reciban educación de la sexualidad.

Es importante revelar que para contribuir a la educación sexual de estos escolares, desde lo pedagógico, hay que comprender la complejidad en la educación de estos escolares al considerar que: el medio social exige del niño y la niña con retraso mental, que nace con una *biología dañada*, la integración a una sociedad y a una cultura predeterminada, y para ello, debe adquirir un grupo de recursos, capacidades y habilidades que le debe garantizar la sociedad, a través de la educación, el contacto activo con el contexto y los adultos que lo rodean como mediadores en el proceso de adquisición de los aprendizajes. Estas adquisiciones no se dan de forma espontánea sino que requieren de una enseñanza intencionada apoyada, sistemática, organizada y dirigida donde tenga un papel activo en el medio donde vive

En el campo educativo, el currículo oficial se presenta como igualitario y no discriminatorio, de modo que hombres y mujeres se eduquen en un mismo currículo y tienen iguales derechos y deberes en la escuela. Por ello la atención centrada con enfoque de género debe poner mayor atención al currículo oculto, que comprende desde las rutinas hasta los estilos de comportamientos, pasando por las imágenes, el uso del lenguaje, la distribución del tiempo de los escolares, las normas, esquemas y las cuestiones censuradas marginadas del aula y la clase. Los/as docentes parten del saber acumulado y reproducen en ocasiones en sus comportamientos imágenes tradicionales de la mujer y el hombre a través de las asignaturas curriculares. Por otra parte, el currículo oculto expresa “un conjunto interiorizado y no visible, oculto para el nivel consciente, de construcciones de pensamiento valoraciones, significados y

creencias que estructuran, construyen y determinan las relaciones y entre hombres y mujeres” (10)

La educación debe estar dirigida a promover un conjunto de acciones educativas, vinculadas a las necesidades y expectativas del sujeto y su contexto. Estas alternativas deben promover variantes sociales positivas, enriquecedoras, que favorezcan el desarrollo personal y social del ser humano, rechazando toda influencia rígida, estereotipada y sexista.

- Para potenciar relaciones humanas, sin que medie manipulación o imposición, ni discriminación entre sus miembros/as, respetando a su vez los límites y derechos ajenos.
- Promover las más variadas alternativas de vida, aún aquellas no siempre reconocidas o promovidas socialmente, dadas las limitaciones impuestas por los estereotipos de género, siempre que sean asumidas de forma responsable sin dañar física o espiritualmente a uno mismo o a otras personas.
- Está sustentada en una metodología participativa, personalizada y socializadora, en el que se articula la libertad con la responsabilidad; lo personal con lo social; lo interno con lo externo; el “yo” con el nosotros.
- Parte del diagnóstico y la evaluación de las necesidades, potencialidades, contradicciones del individuo o grupo, a fin de determinar los aprendizajes de vida y los métodos de acción educativa que respondan a las potencialidades y expectativas del individuo y su contexto.

En este sentido es oportuno precisar que para garantizar lo antes expuesto en el contexto escolar, con estos escolares con retraso mental, es necesario que los maestros y las maestras, como mediadores de este proceso tengan en cuenta las potencialidades, los niveles de ayuda que necesitan en función de sus necesidades especiales y de sus características psicosexuales expuestas, así como el papel que desempeñan las vivencias y experiencias.

Estos fundamentos de la educación sexual alternativa participativa con su respectiva adecuación tributan a una educación de la sexualidad con enfoque de género en estos sujetos que permita que desde la dinámica escolar se eduquen hombres y mujeres para enfrentar las exigencias de la época contemporánea. Posibilitando el encuentro desde vínculos equitativos y solidarios.

#### CONCLUSIONES

-Se ha corroborado desde la práctica educativa en la escuela especial que están latente las formas tradicionales de educación de la personalidad y su esfera psicosexual, estando presente un fuerte carácter sexista, discriminatorio, que socializa a niños y niñas, hombres y mujeres a partir de rígidos estereotipos, los que estimulan

las relaciones de fuerza, poder, y desencuentro entre el hombre y la mujer, la discriminación de ambos, pero fundamentalmente del sexo femenino. Como resultado de una *educación con un marcado carácter sexista*.

-En la escuela especial como institución que tiene el encargo de preparar a los escolares con retraso mental para insertarse en la vida social, se proyecta en promover una educación con enfoque de género en los escolares con retraso mental, para fomentar relaciones equitativas entre la niña y el niño, de solidaridad, colectivismo y colaboración.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1-López, F. y A. Fuertes: Para comprender la sexualidad, 5ta edición, Verbo Divino. Navarra, España, 1994, p. 15.

2-González, A. y B. Castellanos: Sexualidad y Géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI. Editorial Científico-Técnica. La Habana, 2003, p. 15.

3-González A. y B. Castellanos: Sexualidad y Géneros, alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI, Editorial Científico-Técnica, Ciudad de La Habana, 2003, p. 80.

4-González A. y B. Castellanos: Sexualidad y Géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI. Editorial Científico-Técnica. Ciudad de La Habana 2003, p. 145.

5-ONU: Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Resolución aprobada por la Asamblea General. Declaración del Milenio de la Naciones Unidas. 8va sesión plenaria. Nueva York, 2000, p. 5.

6-UNICEF: Convención sobre los Derechos del Niño. Texto Completo. Artículo 28. Nueva York, 1990, p.11.

7-Fernández, L. y Col: Género y subjetividad en: Pensar en la personalidad. Editorial Félix Varela. Ciudad de La Habana, 2003, p. 97.

8-González, A. y B. Castellanos: Sexualidad y géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI. Editorial Científico-Técnica. Ciudad de La Habana, 2003, p. 103.

9-Lovering, A. y G. Sierra: El currículo oculto de género. Artículo. <http://www.e-méxico.gob.mx> p. 2 .Consultado el 4 de julio del 2005.

#### BIBLIOGRAFÍA

Barragán, F.: Niñas y niños, maestros y maestras: Una propuesta de educación sexual. Diadas Editorial S. L.. Sevilla, 1993.

Beal, C.: Boys and Girls: The Development of Gender Roles, Graw-Hill. Nueva York, 1994.

Bell R., Musibay I. y otros: Pedagogía y Diversidad. Cátedra Andrés Bello para la educación Especial. Casa Editora Abril. Ciudad de La Habana, 2003.

Bustos, O.: La formación del género; el impacto de la socialización a través de la educación en Antología de la sexualidad humana, Consejo Nacional de Población. Tomo I. México, 1994.

Castellanos, B. y A. González: Desarrollo histórico de los sexos en Cuba. Magister. Boletín de la Facultad de Pedagogía. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". No. 4. Ciudad de La Habana, 1988.

Castro, M.: Voy a tener que ser varoncita. Artículo. Revista Sexología y Sociedad. Publicación Especializada del Centro Nacional de Educación Sexual. Año 1. No. 0. Cuba, Noviembre, 1996.

CEPAL: Desarrollo y equidad de género: una tarea pendiente. (Serie Mujer y Desarrollo). Chile, 1997.

CEPAL: El desafío de la equidad de género y de los derechos humanos en los albores del Siglo XXI (Serie Mujer y Desarrollo). Chile, 2000.

Colectivo de Autores: Hacia una sexualidad responsable y feliz. Documento teórico-metodológico. La Habana, 1997.

Delors, J.: La Educación Encierra un Tesoro. Informe de la Comisión de la UNESCO para la Educación del siglo XXI. Santillana –UNESCO, 1997.

Fernández, L.: ¿Roles de Género? ¿Feminidad vs Masculinidad? Artículo. Revista Temas. No.5. Ciudad de La Habana, 1996.

Fernández, L.: Género y subjetividad en: Pensar en la personalidad. Editorial Félix Varela. Ciudad de La Habana, 2002.

González, A. y B. Castellanos: Papel de los factores biológicos y sociales en el desarrollo de la sexualidad masculina y femenina. Información Pedagógica. Varona. No. 4. Ciudad de La Habana, 1990.

González, A.: La Educación sexual alternativa frente a la educación sexista". Publicaciones CESOFTE. La Habana, 1993.

González, A. y B. Castellanos: Sexualidad y géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI. Editorial Científico-Técnica, La Habana, 2003.

González, A.: Pedagogía de la Diversidad y Equidad en Módulo Pedagogía de la Sexualidad. Maestría en Ciencias de la Educación. Cátedra de Género, Sexología y Sociedad. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona. Ciudad de La Habana, 2003.

González, A.: Sexualidad, Género. Educación, Salud y Desarrollo Humano. Conferencia Magistral en el I Taller Nacional Integrador de Cátedras de Sexología,

Educación de la Sexualidad y de la Mujer de los Centros de Enseñanza Superior celebrado en el Instituto Superior de Ciencias Médicas, febrero, 2005.

Rodríguez, M.: Estrategia pedagógica para la educación con perspectiva de género en la escuela primaria. Tesis presentada en opción al título de académico de doctora en ciencias pedagógica. Ciudad de la Habana, 2006.